

<b>Producto</b>	:	<b>GREENZIT® MANGANESO</b>
<b>Composición</b>	:	Manganeso (Mn) ..... 12.0 % p/v Nitrógeno (N) ..... 2.0 % p/v Lignosulfonato ..... 3.0 % p/v
<b>Formulación</b>	:	Concentrado Soluble
<b>Clase de uso</b>	:	Fertilizante Foliar
<b>Distribuidor</b>	:	NEOAGRUM S.A.C.

### **CARACTERÍSTICAS**

**GREENZIT® MANGANESO** es un fertilizante foliar destinado a prevenir y corregir deficiencias de MANGANESO en etapas de máxima actividad vegetativa para lograr un óptimo crecimiento y desarrollo de la planta. Esto se consigue exitosamente gracias a que el nutriente está complejado con Lignosulfonato, el cual asegura su máxima absorción y asimilación en la planta.

**GREENZIT® MANGANESO** es clave en la síntesis de diversas sustancias funcionales como clorofila, aminoácidos, proteínas, ATP, lignina y vitaminas (riboflavina, carotina y ácido ascórbico). Tiene un rol importante en los procesos metabólicos de fotosíntesis, respiración, evolución del oxígeno, metabolismo de lípidos, activación enzimática y hormonal. Protege a las células vegetales de radicales libres y mejora el uso del nitrógeno en la planta mediante la asimilación de nitratos.

**GREENZIT® MANGANESO**, tiene gran importancia en todos los cultivos, principalmente en aquellos que se desarrollan en suelos alcalinos, en donde la disponibilidad de manganeso es limitada. Dentro de los cultivos más sensible a la deficiencia de este nutriente están los cereales, legumbres y frutales. Precisamente, los cítricos requieren mayores dosis de este nutriente para la producción óptima de vitamina C (ácido ascórbico); de igual forma, tiene una gran importancia en la producción de semillas mejorando la madurez fisiológica, y contenido de aceite en el caso de cultivos oleaginosos.

### **COMPATIBILIDAD**

**GREENZIT® MANGANESO** por su agente quelatante es compatible con los pesticidas de uso frecuente y con la mayoría de los fertilizantes foliares. Sin embargo, es recomendable realizar antes una prueba de compatibilidad.

**EFECTO SOBRE LOS CULTIVOS**

**GREENZIT® MANGANESO** no es fitotóxico en los cultivos sugeridos si se siguen las recomendaciones dadas en el siguiente cuadro.

**RECOMENDACIONES DE USO**

CULTIVO	DOSIS		MOMENTOS DE APLICACIÓN
	(L/ha)	(L/200L)	
AJÍ, TOMATE Y OTRAS SOLANÁCEAS	1.0 - 2.0	0.5 - 1.0	1.ª A los 30 días después del trasplante. 2.ª 15 días después de la aplicación anterior.
ALCACHOFA	2.0 - 3.0	0.5 - 1.0	1.ª A los 30 días después del trasplante.
ARÁNDANO	2.0 - 3.0	0.5 - 1.0	1.ª Al inicio del brotamiento.
ARROZ	1.0 - 2.0	0.5 - 1.0	1.ª Al inicio del macollamiento.
BRÓCOLI, COLIFLOR Y COL	1.0 - 2.0	0.5 - 1.0	1.ª A los 30 días después del trasplante. 2.ª 15 días después de la aplicación anterior.
CEBOLLA Y AJO	1.0 - 2.0	0.5 - 1.0	1.ª A los 30 días después del trasplante. 2.ª 15 días después de la aplicación anterior.
CÍTRICOS	3.0 - 4.0	0.5 - 1.0	1.ª En cada flujo de crecimiento vegetativo. 2.ª 20 días después de la aplicación anterior (2 veces).
ESPÁRRAGO	1.0 - 2.0	0.5 - 1.0	1.ª Al inicio de cada brotamiento.
FRESA	1.0 - 2.0	0.5 - 1.0	1.ª A los 30 días después del trasplante. 2.ª 15 días después de la aplicación anterior.
FRIJOL, ARVEJA Y HOLANTAO	1.0 - 2.0	0.5 - 1.0	1.ª A los 30 días después de la siembra.
<i>FRUTALES CADUCIFOLIOS:</i> MANZANO, MELOCOTÓN Y GRANADO	3.0 - 4.0	0.5 - 1.0	1.ª Al inicio del brotamiento. 2.ª 20 días después de la aplicación anterior.
<i>FRUTALES SIEMPREVERDES:</i> MANGO, PALTO, OLIVO, MARACUYÁ, GRANADILLA	3.0 - 4.0	0.5 - 1.0	1.ª Al inicio del brotamiento. 2.ª 20 días después de la aplicación anterior.
MAÍZ, TRIGO Y CEBADA	1.0 - 2.0	0.5 - 1.0	1.ª A partir de 3 hojas verdaderas. 2.ª 15 días después de la aplicación anterior.

PAPA, OTRAS RAÍCES Y TUBEROSAS	1.0 - 2.0	0.5 - 1.0	1.ª A los 30 días después de la siembra. 2.ª 15 días después de la aplicación anterior.
PEPINO, SANDÍA Y MELÓN	1.0 - 2.0	0.5 - 1.0	1.ª A los 30 días después de la siembra. 2.ª A los 15 días después de la primera aplicación.
VID	3.0 - 4.0	0.5 - 1.0	1.ª Al inicio del brotamiento. 2.ª 20 días después de la aplicación anterior.

**MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS**

Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

